

### Reporte de Coyuntura

29 de abril de 2022

### **Argentina**

Covid-19 Casos: 9,072,230 Covid-19 Muertes: 128,542

# Baradel: "Rechazamos sobrecargar al docente por fuera de las paritarias"

El secretario general de Suteba, Roberto Baradel, aseguró que el gremio está de acuerdo "con más y mejor educación y ampliar las horas de clase", pero rechazan "cualquier iniciativa que implique una sobrecarga laboral para el docente por fuera de las paritarias", con respecto a la medida del Gobierno de sumar una hora más de clases en los colegios después de las vacaciones de invierno.

Baradel hizo estas declaraciones en Bahía Blanca, donde dio este jueves una conferencia de prensa en el Centro de Salud Malvinas Argentinas, ubicado en calle Caronti 128, como referente de la Lista Celeste del gremio Suteba. Allí analizó las elecciones sindicales que se realizarán el próximo 11 de mayo y se refirió a la cuestión de los salarios de los maestros bonaerenses.

"El lunes le pedimos al Gobierno que reabra la paritaria y el martes próximo habrá una reunión de comisión de seguimiento por el tema de la inflación. Fuimos muy claros en eso, faltaban discutir los últimos tres meses y planteamos que se revise por el aumento de los precios", destacó el sindicalista.

Además, planteó: "Los salarios tienen que estar por encima de la inflación. Los valores de marzo y los que se prevén para abril son altos en términos porcentuales, es por eso que hay que mantener la discusión".

https://www.elpopular.com.ar/nota/7021/2022/04/baradel--rechazamos-sobrecargar-al-docente-por-fuera-de-las-paritarias

#### **Bolivia**

Covid-19 Casos: 904,576 Covid-19 Muertes: 21,908

# Educación descarta que Bolivia sea parte de las pruebas PISA

El Ministerio de Educación descartó ayer que Bolivia sea parte de las pruebas del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Según el Gobierno, el país no puede formar parte de este plan por la Ley Avelino Siñani- Elizardo Pérez.

"Bolivia es un país soberano y desde ese punto de vista, nosotros no podemos aplicar (la prueba PISA) porque tenemos nuestro propio sistema educativo plurinacional, establecido a partir de la Ley 070. (Esta norma) establece claramente cómo debemos desarrollar nuestra educación", dijo ayer el ministro de Educación, Edgar Pary. "En ningún momento se aplicó ni se aplicará", agregó.

Con esas palabras, la autoridad descartó la posibilidad de que Bolivia pueda ser parte de esas pruebas internacionales. "Bolivia nunca ha trabajado con esas pruebas", dijo.

Pary agregó que esas pruebas "establecen una línea privatizadora". "En Bolivia estamos en el marco del Modelo Sociocomunitario Productivo. Ésa es la línea del país y el mandato del Presidente (Luis Arce) es buscar la calidad educativa con diferentes acciones", dijo.

https://www.paginasiete.bo/sociedad/2022/4/27/educacion-descarta-que-bolivia-sea-parte-de-las-pruebas-pisa-329628.html

#### **Brasil**

Covid-19 Casos: 30,378,061 Covid-19 Muertes: 662,866

# La ONU concluyó que la operación Lava Jato violó los derechos de Lula

El Comité de Derechos Humanos de la ONU concluyó este jueves que se violó el derecho del expresidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva a ser juzgado por un tribunal imparcial en la operación anticorrupción Lava Jato. Lula dijo que esta decisión del organismo representa para él "un lavado de alma".

El órgano de 18 expertos independientes, con sede en Ginebra, analizó una queja que había presentado la defensa del líder de izquierda de Brasil, quien fue presidente entre 2003 y 2010. "El Comité considera que (...) los hechos ocurridos (...) demostraron que no se cumplía el elemento objetivo del requisito de imparcialidad", según la decisión, no vinculante.

Los expertos de la ONU concluyeron que también fueron atropellados los "derechos políticos" y a la "privacidad" de Lula, quien fue investigado en la operación anticorrupción Lava Jato a partir de 2016 debido a su supuesto involucramiento en dos casos de desvíos de fondos en la petrolera estatal Petrobras.

https://www.pagina12.com.ar/418289-la-onu-concluyo-que-la-operacion-lava-jato-violo-los-derecho

#### Chile

Covid-19 Casos: 3,551,383 Covid-19 Muertes: 57,468

# Colegio de Profesores tras protestas: "Los estudiantes están levantando sus legítimas demandas"

El presidente del Colegio de Profesores, Carlos Díaz, conversó este viernes con <u>La Mañana de Agricultura</u>, donde se refirió a los hechos de violencia que se han registrado esta semana en algunos de los llamados "liceos emblemáticos" del país.

"Indudablemente es preocupante la situación, da cuenta de una serie de aspectos que hemos venido señalando desde hace ya mucho tiempo. Dan cuenta del absoluto abandono en el cual están los establecimientos

educacionales en muchas partes del país, incluyendo en la comuna de Santiago", señaló.

"He tenido la ocasión de visitar colegios y he visto efectivamente las condiciones en las cuales se pretende que los niños estudien y que los trabajadores y docentes allí laboren. Condiciones de trabajo realmente paupérrimas", añadió.

"Entonces en primer término es absolutamente legítimo lo que se está planteando por parte de los estudiantes, las demandas que hoy día se levantan para poder tener condiciones mínimas en las cuales puedan desarrollar su labor", sentenció Díaz.

En la misma línea además remarcó que "es muy importante y necesario lo que han venido en términos generales los estudiantes, han levantado plataformas importante de reinvindicaciones. Muchas de ellas apuntan a temas de infraestructura, pero también de educación no sexista". <a href="https://www.radioagricultura.cl/nacional/2022/04/29/colegio-de-profesores-tras-protestas-los-estudiantes-estan-levantando-sus-legitimas-demandas/">https://www.radioagricultura.cl/nacional/2022/04/29/colegio-de-profesores-tras-protestas-los-estudiantes-estan-levantando-sus-legitimas-demandas/</a>

#### Colombia

Covid-19 Casos: 6,091,753 Covid-19 Muertes: 139,783

# Inasistencia escolar en Colombia se redujo 10,9 % entre 2020 y 2021

La presentación del Índice de Pobreza Multidimensional realizada por el Dane reveló una noticia alentadora para la educación: la inasistencia escolar en 2021 se redujo en 10,9 % a nivel nacional respecto a las cifras del 2020. Mientras que hace dos años, el 16,4 % de los estudiantes no pudieron estudiar bajo ninguna modalidad, el año pasado esa cifra cayó hasta el 5,5 %.

Un primer análisis permite asegurar que se trata de una buena noticia si se tiene en cuenta que la inasistencia escolar pasó del 2,7 % en 2019 al 16,4 % en 2020, como consecuencia de la pandemia por covid-19 que obligó a extensas cuarentenas, así como al cierre de las entidades educativas. Ese panorama se vio agravado por cuenta de la falta de conectividad a internet que impidió que miles de niños, niñas y adolescentes pudieran conectarse de manera virtual a las clases.

Sin embargo, al igual que al nivel nacional, en la mayoría de los

departamentos la inasistencia escolar aún se encuentra por encima de los niveles de 2019 (antes de la pandemia). Magdalena, Vichada, Atlántico, La Guajira, Norte de Santander y Cesar, son los departamentos donde este fenómeno siguió siendo particularmente alto, con porcentajes iguales o superiores al 10 %.

Departamentos como Quindío, Bogotá, Caldas, Valle del Cauca y San Andrés, presentaron los niveles de inasistencia escolar más bajos del país, coincidiendo con la situación que se daba en 2019. A pesar de los esfuerzos que las entidades territoriales adelantaron, ninguna alcanzó los niveles "prepandémicos". Quindío, que es el departamento con el porcentaje más bajo, tuvo un 0,3 % más de inasistencia escolar en 2021 que hace dos años. <a href="https://www.elespectador.com/educacion/inasistencia-escolar-en-colombia-se-redujo-109-entre-2020-y-2021-noticias-colombia/">https://www.elespectador.com/educacion/inasistencia-escolar-en-colombia-se-redujo-109-entre-2020-y-2021-noticias-colombia/</a>

#### **Costa Rica**

Covid-19 Casos: 852,074 Covid-19 Muertes: 8,405

# Sindicatos de Educación preocupados por designación de nueva ministra "sin conocimiento" del MEP

El anuncio sobre la designación de Katharina Müller como futura ministra de Educación este viernes generó la crítica de distintos sindicatos del sector educativo, quienes señalan su falta de conocimiento del Ministerio de Educación Pública (MEP).

Para la presidenta de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE), Gilda Montero, esta designación es preocupante debido a que Müller ha vivido fuera del país por mucho tiempo.

"Nos preocupa mucho esta designación puesto que va a tener aproximadamente 90 mil funcionarios públicos a su cargo y eso significa una gran responsabilidad y hay que conocer el contexto, hay que estar en Costa Rica para poder entender cómo funciona el sistema educativo nuestro. Estar lejos de Costa Rica después de un período como la pandemia es un reto muy grande y después de las críticas en el informe del Estado de la Educación debió haber sido una persona que vivió todas esas experiencias para tener un conocimiento amplio de cómo abordar la crisis educativa", destacó Montero.

La sindicalista agregó también que el sistema educativo tiene muchas

inflexiones, las cuales tienen que ser abordadas y lideradas por personas que conocen el campo de la educación.

En la misma línea, el secretario general del Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC), Gilbert Diaz, valoró como positiva la formación y experiencia profesional de Müller; no obstante, indicó que "requiere conocer el Ministerio".

https://semanariouniversidad.com/pais/sindicatos-de-educacionpreocupados-por-designacion-de-nueva-ministra-sin-conocimiento-delmep/

#### Cuba

Covid-19 Casos: 1,102,164 Covid-19 Muertes: 8,525

### **Cuba: EEUU busca excluirle de Cumbre de las Américas**

Cuba advirtió este lunes que Estados Unidos pretende excluirle de la Cumbre de las Américas y negocia de manera "opaca" un plan de acción en temas claves para la región como salud, migración y derechos humanos. "La exclusión de Cuba que se avizora, constituiría un grave retroceso histórico en relación con las dos cumbres anteriores en las que Cuba participó en pie de igualdad", expresó el canciller de isla, Bruno Rodríguez, en declaraciones a un grupo de periodistas.

Para el funcionario sería "sorprendente" que el mandatario estadounidense Joe Biden "se aparte de la política del gobierno del que fue vicepresidente y que por primera vez invitó a Cuba" a uno de estos encuentros en Panamá en 2015, pero "más asombroso y paradójico" sería que incluso lo haga a pesar de que su predecesor —el republicano Donal Trump, quien endureció de manera radical las sanciones a la isla-- sí convocó a la nación caribeña para la cita de Lima en 2018.

https://apnews.com/article/0f9401f91597fbbdf52113477cf71b4b

#### **Ecuador**

Covid-19 Casos: 867,170 Covid-19 Muertes: 35,543

### Con protestas, la UNE exige a la Corte Constitucional que declare constitucional la equiparación salarial

A la Corte Constitucional (CC) llegó la protesta de maestros agrupados en la Unión Nacional de Educadores (UNE) que exigen un fallo que ratifique las reformas a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), relacionadas con la equiparación salarial.

La jornada se inició al amanecer de este 28 de abril en Guayaquil y Quito, con la presencia de manifestantes que bloquearon varias vías mediante la quema de llantas, para demandar del Gobierno de Guillermo Lasso que cumpla con las reformas a la LOEI.

Luego, pasadas las 15:00, la UNE se concentró en la antigua Caja del Seguro Social, en la ciudad capitalina, y avanzó hasta la Corte Constitucional, en donde se pidió a los nueve jueces que "escuchen" que la UNE "está en la lucha".

Ahí, Isabel Vargas, presidenta de la Unión Nacional de Educadores, entregó un amicus curiae para respaldar el pedido que hizo la Asamblea Nacional el pasado 22 de abril a la Corte, para que se pronuncie respecto de la objeción total por inconstitucionalidad que resolvió el presidente de la República, Guillermo Lasso, a las reformas a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Lasso vetó totalmente por inconstitucionales los artículos que, en marzo pasado, el Parlamento modificó de las reformas a dicha ley, que fue aprobada en el anterior periodo legislativo, en la que se incluyeron artículos para incrementar el salario para los docentes con base en un nuevo escalafón y un régimen de jubilación especial para los maestros. <a href="https://www.eluniverso.com/noticias/politica/con-protestas-la-une-exige-a-la-corte-constitucional-que-declare-constitucional-la-equiparacion-salarial-nota/">https://www.eluniverso.com/noticias/politica/con-protestas-la-une-exige-a-la-corte-constitucional-que-declare-constitucional-la-equiparacion-salarial-nota/</a>

#### **El Salvador**

Covid-19 Casos: 162,089 Covid-19 Muertes: 4,128

# Sindicatos: MINED busca cambiar política de formación docente

El Ministerio de Educación (MINED) ha comenzado un proceso para modificar las políticas de formación docente, informaron sindicatos del magisterio, quienes esta semana abordaron el tema en una reunión con el titular interino de la cartera de Estado, José Mauricio Pineda.

El martes pasado, las gremiales sostuvieron la tercera reunión con Pineda, en la que el tema fue establecido por el ministerio y se centró en la "construcción de una Política de Desarrollo Docente", según se lee en la agenda que el MINED entregó a los asistentes y a la que tuvo acceso LA PRENSA GRÁFICA.

De acuerdo con los sindicatos, como primer punto escucharon la intervención del doctor chileno Pablo González, quien por más de una hora disertó sobre la experiencia de su país en la profesionalización docente. La presentación del experto tenía por objetivo identificar insumos que pueden aplicarse en el país.

Los sindicatos coincidieron en la necesidad de crear una política a largo plazo, porque consideran un problema que cada administración deseche lo de la anterior.

"El país está básicamente diseñado por planes educativos. Cada Gobierno hace un plan y luego se van y desaparece ese plan", lamentó Israel Montano, secretario general de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de Junio).

https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Sindicatos-MINED-busca-cambiar-politica-de-formacion-docente-20220428-0077.html

#### **Guatemala**

Covid-19 Casos: 843,269 Covid-19 Muertes: 17,534

### Mineduc adelanta cómo se implementarán las nuevas medidas covid-19 en centros educativos

El titular del <u>Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social</u>, <u>Francisco Coma</u>, anunció el miércoles 27 de abril que se <u>implementarán nuevas</u> <u>medidas</u> contra el <u>coronavirus</u>, menos restrictivas, debido a una <u>baja de</u> <u>casos registrada en el territorio nacional</u>.

Las <u>principales medidas implementadas</u> se basan en la liberación de <u>uso de</u> <u>mascarilla</u> en espacios cerrados y la <u>eliminación de los aforos</u> en establecimientos que fueron publicados por la emergencia sanitaria. Coma detalló que la mascarilla deberá <u>seguirse utilizando en espacios</u> <u>abiertos</u> y cerrados en los <u>municipios que se encuentran en alerta roja</u>;

mientras que, en los que se encuentren en alerta naranja o amarilla, solo se utilizará en espacios cerrados.

"La primera medida que debo anunciar es la <u>eliminación de los límites</u> <u>establecidos en cuanto a los aforos</u> en diferentes espacios y actividades, tanto en lugares abiertos como en lugares cerrados. No obstante, es recomendable mantener el distanciamiento físico, el uso de alcohol en gel y el constante lavado de manos como una práctica de higiene a la que ya estamos acostumbrados y que deberíamos de mantener", señaló Coma.

https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/mineduc-adelantacomo-se-implementaran-las-nuevas-medidas-covid-19-en-centroseducativos-breaking/

#### **Honduras**

Covid-19 Casos: 423,119 Covid-19 Muertes: 10,893

# Magisterio exige derogar los 23 reglamentos de la Ley Fundamental de Educación

Los colegios magisteriales solicitaron al gobierno mediante un decreto PCM efectuar la anulación de los 23 reglamentos que según el gremio atenta contra el actual Estatuto del Docente.

El presidente del Colegio de Pedagogos de

Honduras (Colpedagogosh), Celso Flores, expresó que del total de reglamentos que conforman la Ley Fundamental de Educación al menos uno en particular ha sido utilizado para el goce del gobierno anterior. "El reglamento de la carrera de docente se ha utilizado en los últimos 12 años para administrar el recurso humano del magisterio en este país", señaló.

Son seis colegios magisteriales involucrados en la decisión de derogar estos reglamentos; el Primer Colegio Profesional Hondureño de Maestros (Pricphma), el Colegio de Profesores de Honduras (Copemh), el Colegio Profesional Superación Magisterial Hondureño (Colprosumah), el Colegio de Pedagogos de Honduras (Colpedagogosh), el Colegio Profesional Union Magisterial de Honduras (Coprumh) y el Sindicato Profesional de Docentes Hondureños (Sinprodoh).

https://www.elheraldo.hn/honduras/magisterio-exige-derogar-23-reglamentos-ley-fundamental-educacion-XX7880066

#### México

Covid-19 Casos: 5,735,115 Covid-19 Muertes: 324,173

# Diputados aprueban reforma sobre libre afiliación sindical de maestros

La Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General del Sistema para la Carrera de los Maestros, con objeto de garantizar la libre afiliación sindical de los profesores, pero que al mismo tiempo favorece al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en cuanto a las relaciones laborales.

Aun cuando la reforma agrega el libre derecho a la sindicación del magisterio, define que esto se hará a partir de "reconocer para sus efectos, la titularidad en las relaciones laborales colectivas de su organización sindical, en los términos de registro vigente y de toma de nota". En tribuna, la diputada Susana Prieto Terrazas (Morena) planteó que la redacción de la reforma limitaría la lucha por la libertad de los derechos constitucionales a la libre sindicación.

Por ello, planteó que no se redujera a que la relación laboral se realizara a través del sindicato con registro vigente y toma de nota.

https://www.jornada.com.mx/notas/2022/04/27/politica/diputadosaprueban-reforma-sobre-libre-afiliacion-sindical-de-maestros/

#### **Nicaragua**

Covid-19 Casos: 14,395 Covid-19 Muertes: 234

#### **Panamá**

Covid-19 Casos: 772,830 Covid-19 Muertes: 8,183

### MEDUCA y SUMMA lanzan Programa de

### Recuperación Integral y Socioemocional de Aprendizajes – PRISA

Con el objetivo de apoyar y acompañar a docentes y escuelas en el retorno a clases presenciales y en la recuperación de los aprendizajes perdidos por la pandemia, el Ministerio de Educación (Meduca), junto con SUMMA (Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina y el Caribe), lanzó el Programa de Recuperación Integral y Socioemocional de Aprendizajes (PRISA).

Meduca y SUMMA se aliaron para diseñar una política de recuperación de aprendizajes, por medio del desarrollo de un ecosistema de recursos pedagógicos y formación profesional para fortalecer las capacidades de educadores y centros escolares. PRISA surge debido a la necesidad urgente de reducir brechas educativas agudizadas por la pandemia, manifestadas dramáticamente en la pérdida de lo aprendido por miles de estudiantes panameños.

La ministra de Educación, Maruja Gorday de Villalobos, dijo que "hoy presentamos el Laboratorio de Investigación y Educación SUMMA, un programa de recuperación integral socioemocional de los aprendizajes que, inclusive, impacta directamente el programa Aprendamos todos a leer y fortalece el trabajo que se está haciendo para generar recursos de aprendizajes para todos los estudiantes".

"La pandemia nos dejó el gran desafío de enfocarnos en recuperar aprendizajes perdidos y, con ello, asegurar el derecho universal a una educación de calidad, equitativa e inclusiva, uno de los objetivos centrales de SUMMA", aseguró el director de SUMMA, Javier González.

https://www.panama24horas.com.pa/panama/meduca-y-summa-lanzan-programa-de-recuperacion-integral-y-socioemocional-de-aprendizajes-prisa/

### **Paraguay**

Covid-19 Casos: 649,034 Covid-19 Muertes: 18,795

### Conservadores cuestionan proyecto de Transformación Educativa y piden ser incluidos en diálogo

"El 30 de noviembre (de 2021) el MEC presentó un primer acuerdo, que no es ningún acuerdo, no sé con quién acordaron. Supuestamente fue con la sociedad civil. En varios documentos se solicitó la inclusión de las familias. La familia debe ser el eje transversal (de lo planteado), dijo Yambay este jueves en conversación con ABC TV.

El coordinador precisó además que "como Grupo Estratégico Nacional (...) somos una coordinación de fuerzas evangélicas, pero nos presentamos como sociedad civil". También recordó que presentaron pedidos varios a través dos documentos detallados.

"Presentamos dos documentos detallados de qué queremos que se incluya conforme a derecho (...) a la Constitución. Lo hacemos porque creemos que este documento es ambiguo (...) usan palabras muy técnicas, pero deben contener valor académico, filosófico, de ciencia; esto carece de eso", sostuvo.

Cuestiona lo que presentado por el MEC

Yambay dijo que el documento, presentado por el MEC como un compendio de todo lo dialogado en los foros departamentales educativos; tiene información falsa. "Eso no es verdad. Nadie habla en ese lenguaje. Evidentemente está hecho o prehecho", indicó.

"Se está llevando la educación de una forma política y no se tiene en cuenta lo que necesitan los paraguayos. No queremos que ninguna organización, ONG, nos diga cómo criar a nuestros hijos. No todo está mal, lo ideal sería hacer una reforma educativa, lo ideal sería mantener nuestra cultura y mantener lo bueno de la ciencia", añadió el representante de los organismos conservadores.

https://www.abc.com.py/nacionales/2022/04/28/conservadorescuestionan-proyecto-de-transformacion-educativa-y-piden-ser-incluidos-endialogo/

#### Perú

Covid-19 Casos: 3,562,300 Covid-19 Muertes: 212,769

# Colegios públicos esperan abrir al 100% desde mayo, pero aún hay dificultades

Pese a que el ministro de Educación, Rosendo Serna, <u>anunciara que desde</u> <u>ayer los colegios iban a ampliar su aforo al 100%</u>, dicha medida no se concretó en su totalidad porque recién entrará en vigencia el 1 de

mayo. <u>Así lo establece el Decreto Supremo 041-2022</u>, el cual elimina el distanciamiento de más de un metro entre alumnos, incluso en los institutos y universidades.

Esto lo han acatado directores de colegios públicos consultados por este diario, quienes se mostraron de acuerdo con el retorno a la presencialidad plena, ante las brechas de conectividad, pero señalan que existen dificultades en infraestructura, como falta de ambientes y baños, acceso al agua y, en regiones como Apurímac, retraso en la vacunación. Cada escuela ha establecido una fecha particular para abrir en su totalidad.

A ello se suma que, pese a que también lo había anunciado, el Minedu aún no emite la norma técnica que incorpora las nuevas condiciones de bioseguridad y de la jornada escolar.

En el colegio estatal N° 3076 Santa Rosa de Collique, de 1.200 alumnos de inicial, primaria y secundaria, <u>lidian con la falta de ambientes y la provisión de agua</u>. A pesar de que tenían previsto recibir ocho <u>aulas prefabricadas</u> <u>del Pronied</u>, estas hasta el momento no llegan.

https://larepublica.pe/sociedad/2022/04/26/colegios-publicos-esperanabrir-al-100-desde-mayo-pero-aun-hay-dificultades-ministerio-deeducacion-clases-presenciales-covid-19/

### República Dominicana

Covid-19 Casos: 579,114 Covid-19 Muertes: 4,376

# ADP sale al frente defendiendo y explicando su propuesta

El Presidente de Asociación Dominicana de Profesores (ADP) Eduardo Hidalgo, salió a defender los diferentes puntos y aspectos del "Acuerdo por una Educación de Calidad".

Este acuerdo no es nuevo, ya que tiene nacimiento el 30 de junio del año 2021 de la mano de Xiomara Guante y el Ministro de Educación Roberto Fulcar, mientras que el Pacto Educativo que tuvo lugar en el 2014. "Por tragedia o por comedia, los principales testigos de esta firma fueron Luis Abinader y Roberto Fulcar, sus firmas están aquí", así inició Eduardo Hidalgo.

Hidalgo a lo largo de los días ha enfatizado que los motivos de este acuerdo no son solamente "monetarios" y habló de cada uno de ellos con miembros de la prensa de este diario. Tras un año y medio de discusiones

este acuerdo obtuvo los sellos esperados, teniendo como finalidad mejorar la vida de los maestros y maestras pero a la vez la educación local. <a href="https://listindiario.com/la-republica/2022/04/28/719142/adp-sale-al-frente-defendiendo-y-explicando-su-propuesta">https://listindiario.com/la-republica/2022/04/28/719142/adp-sale-al-frente-defendiendo-y-explicando-su-propuesta</a>

### **Uruguay**

Covid-19 Casos: 895,775 Covid-19 Muertes: 7,197

# FA: coalición "tomó al Parlamento de rehén" para "prácticas persecutorias" contra Fenapes

El Secretariado Ejecutivo del Frente Amplio (FA) cuestionó a los diputados de la coalición de gobierno que en la comisión\_investigadora por licencias sindicales (2015-2019) denunciaron presuntas irregularidades por parte de dirigentes de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria (Fenapes) y exjerarcas de Secundaria.

En una declaración, el FA expresó su "apoyo y solidaridad" a los involucrados que "son sometidos al escarnio público como consecuencia de las decisiones adoptadas por miembros de la coalición de gobierno en la comisión investigadora, que actuó por fuera de las competencias que la ley le asigna".

"Estos hechos se enmarcan en una clara persecución política y sindical por parte del gobierno de coalición con la finalidad de deslegitimar la gestión educativa llevada adelante durante los quince años de gobierno frenteamplista", agrega el FA.

En ese sentido, destacaron "el desempeño y el compromiso de los trabajadores y las trabajadoras de la educación". "Defiende los acuerdos alcanzados en el marco de la negociación colectiva, profundizada durante los gobiernos frenteamplistas", acotan.

https://www.montevideo.com.uy/Noticias/FA-coalicion-tomo-al-Parlamento-de-rehen-para-practicas-persecutorias-contra-Fenapesuc820132

#### Venezuela

Covid-19 Casos: 522,243 Covid-19 Muertes: 5,706

## Pdte. de Venezuela recibe a delegación de la OIT

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, recibió el miércoles a una delegación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que asiste al Foro de Diálogo Social, que se lleva a cabo en Caracas.

"Excelente reunión con la delegación de la Organización Internacional del Trabajo que se encuentra en nuestro país, en el marco del 'Foro de Diálogo Social'", escribió el mandatario venezolano en su cuenta oficial de la red social de Twitter.

"Nuestra lucha siempre será a favor de la Clase Trabajadora venezolana, de la que estoy orgulloso de pertenecer", externó el jefe de Estado Nicolás Maduro.

https://www.telesurtv.net/news/venezuela-maduro-reunion-organizacion-internacional-trabajo-20220428-0006.html



### Reporte diario de coyuntura.

El Observatorio de Políticas Educativas coloca a su disposición las principales noticias de medios latinoamericanos sobre políticas educativas.

Puede consultar todos los reportes haciendo clic aquí.

Síganos en Twitter

Síganos en Facebook

Síganos en Instagram

2022 - Internacional de la Educación América Latina.
¿Desea cambiar como recibe este boletín? Escríbanos a america.latina@ei-ie-al.org
www.educacionpublica.org - www.observatorioeducacion.org

This email was sent to << Email Address>> why did I get this? unsubscribe from this list update subscription preferences

educacion internacional · San jose · Alajuela 20101 · Costa Rica